

POLICIA DE Antof

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan P. Pizarro Durvalot

L.V.

Botella de Faltal

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de poseerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

N.º

15882

[Handwritten signature]

Antofagasta a de Mayo de 1925

Juan de Dios

FILIACION DE

Juan D. Pivoro Davalos

Hijo de Queredo

y de Guarmon

Nación Argentina

Provincia

Departamento

Pueblo

Nacido el

de 19

Estado Civil

Profesión

Lee

y escribe

Fecha de la llegada al país

Lugar de procedencia

Lugar de la frontera por donde llegó

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica	{	Serie
		Sesión

Relaciones

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS